

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**NARRATIVIDAD, SENTIDO Y CRÍTICA: PRESENCIA DE LA OBRA Y SUS RASTROS ACTIVOS**

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º / 3º	3	Optativa	Presencial / semipresencial	Español
MÓDULO_1	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. PROCESOS Y LENGUAJES			
MATERIA	NARRATIVIDAD, SENTIDO Y CRITICA: PRESENCIA DE LA OBRA Y SUS RASTROS ACTIVOS			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Bellas Artes.			
PROFESORES⁽¹⁾				
Teresa Fernanda García Gil 2 ECTS				
DIRECCIÓN	Dpto. Pintura, 2ª planta, Facultad de Bellas Artes. Despacho Torreón Correo electrónico tfgarcia@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9697f2b6bf65bf18aa7d79f30581e320			
Domingo Campillo García 1 ECTS				
DIRECCIÓN	Dpto. Pintura, 2ª planta, Facultad de Bellas Artes. Despacho Torreón Correo electrónico dcampillo@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5b458bc72eb516b6de3f59d75dee82fe			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1-CG2-CG4-CE3-CE4-CE5-CE8-CE10- CE12-CE14-CEM1-CEM2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CG1, CG2, CE4, CE8, CE12, CE14, CEM1.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CE1, CE4, CE11, CEM5, CEM6.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los contenidos relacionados con la producción artística.
- Las estrategias de la producción artística dentro del contexto contemporáneo
- Los lenguajes, materiales y tecnologías con los que se desarrollan las obras contemporáneas en relación a su capacidad significativa.
- La relación de los lenguajes contemporáneos con las producciones artísticas que el preceden en el tiempo
- Establecer los vínculos entre la construcción, la producción de los lenguajes y la evaluación crítica de los procesos de producción artística.
- Entender el proceso de creación como desarrollo del conocimiento.
- Aplicar la reflexión y análisis y en torno a la construcción del sentido de las obras.

El alumno será capaz de:

- Reflexionar y debatir en grupo en torno a temas puntuales relacionados con los contenidos de la materia en donde se compartan y contrasten informaciones y opiniones personales. Competencias asociadas: CG1, CG4, CE3, CE4, CE5, CE8, CE10, CEM1, CEM2
- Resolver ejercicios en torno a diferentes propuestas en función de las competencias y los contenidos de la materia. Competencias asociadas: CG1, CG2, CE4, CE8, CE12, CE14, CEM1.
- Trabajar de manera autónoma, en el aula y/o taller o fuera de él. Elaborar trabajos prácticos relacionados con obra personal o proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural individual o en grupo. Competencias asociadas: CE1, CE6, CE8, CEM5.
- Investigar en las fuentes bibliográficas y auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Competencias asociadas: CE1, CE4, CE11, CEM5, CEM6.
- Redactar y elaborar trabajos y reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia. Competencias asociadas: CG3, CE4, CE6, CE9, CE11, CEM5, CEM6.
- Realizar presentaciones expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos. Competencias asociadas: CG1, CE3, CE4, CE5, CE8, CEM1

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



Acercarse a la reflexión crítica de las obras de arte contemporáneo desde el descubrimiento y re- conocimiento de sentido en la constitución de la producción artística. A partir de esta actitud, profundizar en las teorías del lenguaje, del pensamiento, psicológicas etc. en el encuentro entre todas ellas al elaborar una metodología adecuada a la investigación de cada una de las piezas artísticas. En síntesis, aprender a investigar/proyectar a partir de la experiencia de conocimiento del área de BBAA conjugando la búsqueda de sentido y caminos significativos con las herramientas actuales de las ciencias y las humanidades.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMARIO TEORICO

1. Recuperación y re-conocimiento del trabajo del artista dentro del marco hermenéutico en los estudios de las estrategias de los lenguajes artísticos. Respuesta reflexiva y crítica
2. El proceso de creación como proceso de reconocimiento (A. Erhenzweig y W. Benjamin)
3. Pre-existencia teórica en las obras artísticas. Procesos de indagación del sentido (R. Girard)
4. Experiencia, presencia y narratividad: metodologías híbridas de análisis (P. Ricoeur y M. Bal)
5. Interacción de la producción artística, tendencias actuales de los lenguajes del arte y teorías de pensamiento afines al conocimiento crítico.

TEMARIO PRÁCTICO:

- a. Taller de reconocimiento y reconfiguración del trabajo artístico en relación con las reflexiones asociadas. A. Erhenzweig y W. Benjamin. Mapa conceptual
- b. Taller: lecturas comprensivas de teorías artísticas: Narratividad Ricoeur- configuración de teorías híbridas de análisis M. Bal. Elaboración de mapas conceptuales
- c. Búsqueda de los vínculos de los procesos de creación y teorías Artísticas
- d. Seminario de apreciación crítica de las obras. W Benjamin y M. Bal
- e. Aplicación de los anteriores talleres y seminarios a la reflexión crítica.
- f. Trabajo personal

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

TALLER DE LECTURAS DE ACTUALIDAD SOBRE EL TEMA. Se actualiza cada año.

Trabajo crítico que vincula el lenguaje y los temas, las evoluciones del lenguaje y las modas como auténtica cortina de humo para acercarse análisis críticos independientes.

(Revista EXit, E-book, Utopía, 5W)

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Ligadas análisis de experiencias transdisciplinares micro y macro como pueden serlo la Fundación Cereales versus Documenta de Kassel. Son susceptibles de abrir campos y experiencias posteriores al curso.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. BAL, Mieke:

- Teoría de la narrativa: Introducción a la narratología, Cátedra 1987, Madrid
 - Los cuerpos barrocos y la ética de la percepción, en el catálogo Andrés Serrano. El dedo en la llaga: La fábrica, Artium, Sala Tecla, Madrid- Álava- Hospitalet 2006
 - Una casa para el sueño de la razón (Ensayo sobre Louise Bourgeois) CENDEAC, Murcia, 200
2. BENJAMÍN, W., El autor como productor (1939) en Iluminaciones III, Taurus, Madrid. 1990
3. ERHENZWEIG, A., El orden oculto del arte. Labor, Barcelona 1973
4. GIRARD, R., Literatura, mimesis y antropología, Gedisa, Barcelona 1984
5. RICOEUR, P., Narratividad, fenomenología y hermenéutica. En Gabriel ARANZUEQUE (ed.) (1997), Horizontes del relato. Lecturas y conversaciones con Paul Ricoeur, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Cuaderno Gris, trad. de G. Aranzueque. Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura
6. OSBORNE, P., Mas allá de la estética. Ensayos filosóficos sobre el arte contemporáneo, CENDEAC. Murcia 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. BAL, M., Conceptos viajeros en las humanidades: una guía de viaje, CENDEAC Murcia 2009.
2. BACHELARD, G., La poética de la ensoñación, F.C.E., México, 1994.
La tierra y los ensueños de la voluntad FCE, México,
1994. El aire y los sueños FCE, México, 1997.
3. ELKINS, J., What Happened to Art Criticism?, Prickly Paradigm Press, Chicago, 2003
4. FONTCUBERTA, J., Blow up blow up, Editorial Periférica, Colección pequeño tratado. Barcelona?2010
5. HEIDEGGER, M., *Arte y poesía*. Ed. F.C.E. Madrid, 1999.
6. GARAGALZA, L., La interpretación de los símbolos, hermeneútica y lenguaje en la filosofía actual, Ed, Anthropos, Barcelona 1990.
7. ORTIZ-OSÉS, A., Metafísica del sentido, Universidad de Deusto, Bilbao 1989.
8. [EXIT/es/exit-book/97-exit-book-13-miedo-realidad-y-ficcion.html](https://exitmedia.net/EXIT/es/exit-book/97-exit-book-13-miedo-realidad-y-ficcion.html)
9. [EXIT/es/exit-book/92-exit-book-8.html](https://exitmedia.net/EXIT/es/exit-book/92-exit-book-8.html) Mieke Bal / Gerardo Mosquera
10. [Revista Fluor: EXIT/es/fluor/83-fluor-7.html](https://exitmedia.net/EXIT/es/fluor/83-fluor-7.html)
11. [EXIT/es/exit-book/97-exit-book-13-miedo-realidad-y-ficcion.html](https://exitmedia.net/EXIT/es/exit-book/97-exit-book-13-miedo-realidad-y-ficcion.html)

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- <https://exitmedia.net/EXIT/es/exit/2-EXIT-65-Espacios-del-poder-.html>
- <https://exitmedia.net/EXIT/es/exit/174-exit-67-mirada-de-mujer.html>
- <https://exitmedia.net/EXIT/es/exit/29-EXIT-41-Paraisos-artificiales-Otros-paisajes.html>
- <https://exitmedia.net/EXIT/es/exit/35-exit-35-cortar-y-pegar.html>
- [EXIT/es/utopia/240-utopia-4-que-fue-de-la-critica.html](https://exitmedia.net/EXIT/es/utopia/240-utopia-4-que-fue-de-la-critica.html)
- [EXIT/es/utopia/229-utopia-2-cultura-objetos-materia.html](https://exitmedia.net/EXIT/es/utopia/229-utopia-2-cultura-objetos-materia.html)



METODOLOGÍA DOCENTE

Pueden darse muy variadas metodológicas como herramientas de investigación en el lenguaje del arte:

- Metodología de motivación y detección de ideas previas. Activar intuiciones
- Metodología proyectiva teórico-práctica: Activar conocimientos previos del área.
- Análisis de fuentes documentales. Imágenes, piezas, exposiciones, experiencias como textos.
- Análisis de experiencias, como el tiempo, elemento narrativo, el espacio como expansión/contracción etc.
- Debate virtual/ debate en grupo presencial/el debate con uno mismo.
- Discusión dirigida/ abierta.
- Estudio de casos. Estudios comparativos.
- Lectura de textos. El taller de lectura como método de crítica.
- Aprendizaje colaborativo, procesos colectivos.
- Investigación a partir de trabajos prácticos.
- Presentación oral. Presentación escrita
- Prueba objetiva de trabajo con los contenidos de la asignatura: activación lenguajes y sus procesos.
- Seminario que surjan de actualidad
- Sesiones magistrales
- Trabajos tutelados/ trabajos libres
- Activación por parte del estudiante de metodologías propias de los lenguajes artísticos y visuales y sus hibridaciones: performatividad, derivas de los procesos creativos, cartografías de imágenes, documentación versus creación, seriaciones, lógicas de lo preposterior (Bal), el tiempo y sus juegos narrativos (Osborne) etc.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades teóricas:

Criterios: Asistencia obligatoria y participación.

Porcentaje: 20%

2. Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales: Taller de lecturas

Criterios: Asistencia obligatoria y participación colectiva.

Porcentaje: 20%

3. Taller de creación de imágenes

Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual o bien en grupo.

Porcentaje: 20%

4. Seminarios críticos de los talleres anteriores: Presentación individual y/o colectiva.

Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.

Porcentaje: 10%

5. Referentes activos: visualización directa de los objetos /experiencias artísticas y sus contextos



geopolítico y culturales:

Criterios: Participación en el análisis del contexto o de la exposición.

Porcentaje: 10%

6. Trabajo teórico. final

Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

Porcentaje: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En referencia a los contenidos del curso el alumno deberá realizar:

1. Un Proyecto teórico-práctico en el que se deberá realizar un trabajo crítico de obra a partir de analizar los lenguajes constitutivos de las piezas artísticas actuales, fotografía, película, instalación, acción, intervención en la naturaleza, etc. fundamentando a partir de la bibliografía fundamental del curso y en búsqueda de sus contenidos.
2. Presentación en Prezi o Power Point del trabajo anterior.
3. Lecturas críticas de la bibliografía y webgrafía de la asignatura. Síntesis o cartografía de lectura.
4. Presentar obra propia o de un referente que esté relacionada con los contenidos teóricos y comentar su proceso de constitución de los lenguajes utilizados.
5. Mapa conceptual en relación con la crítica de los lenguajes de la obra anterior y los autores que pueden fundamentarla y ayuden a entender su sentido.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En referencia a los contenidos del curso el alumno deberá realizar:

1. Un trabajo teórico de una extensión de 25 páginas sin imágenes. El trabajo deberá aportar un estudio crítico de obra a partir de analizar los lenguajes constitutivos de las piezas artísticas actuales, fotografía, película, instalación, acción, intervención en la naturaleza, etc. fundamentando a partir de la bibliografía fundamental del curso y en búsqueda de sus contenidos.
2. Presentación en Prezi o Power Point del trabajo anterior.



3. Lecturas críticas de la bibliografía y webgrafía de la asignatura. Síntesis o cartografía de lectura.
4. Presentar obra propia o de un referente que esté relacionada con los contenidos teóricos y comentar su proceso de constitución de los lenguajes utilizados.
5. Mapa conceptual en relación con la crítica de los lenguajes de la obra anterior y los autores que pueden fundamentarla y ayuden a entender su sentido.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Dadas las características del curso es importante tener una buena disposición para trabajar en grupo. No se considera necesario tener conocimientos previos sobre prácticas artísticas que exijan habilidades técnicas aunque si es recomendable.

Para la realización de las prácticas de la asignatura se utilizarán de manera coordinada las instalaciones del Laboratorio de Imagen, una Aula-taller de Pintura y un espacio expositivo de la Facultad.

Es importante tener conocimiento de la lengua española con nivel equivalente o superior a Cambridge-C1

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • T. Fernanda García Gil https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9697f2b6bf65bf18aa7d79f30581e320 • Domingo Campillo García https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5b458bc72eb516b6de3f59d75de82fe 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer. etc. • Herramientas sincrónicas: Google Meet, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados y del espacio disponible, las clases podrán desarrollarse de las siguientes maneras:
- Presencialmente, con el grupo de estudiantes completo.
- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



- Participación activa en los seminarios y debates. 20%
- Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada a la memoria del proyecto solicitado. 30%
- Desarrollo, entrega y presentación del proyecto propuesto por los docentes en la fecha anunciada. 50%
- La asistencia es obligatoria para la evaluación continua. No se podrá superar el 20% de faltas de asistencia. La falta de asistencia equivalente al 20% supondrá la pérdida del 10% de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En referencia a los contenidos del curso el alumno deberá realizar:

1. Un Proyecto teórico-práctico en el que se deberá realizar un trabajo crítico de obra a partir de analizar los lenguajes constitutivos de las piezas artísticas actuales, fotografía, película, instalación, acción, intervención en la naturaleza, etc. fundamentando a partir de la bibliografía fundamental del curso y en búsqueda de sus contenidos.
 2. Presentación en Prezi o Power Point del trabajo anterior.
 3. Lecturas críticas de la bibliografía y webgrafía de la asignatura. Síntesis o cartografía de lectura.
 4. Presentar obra propia o de un referente que esté relacionada con los contenidos teóricos y comentar su proceso de constitución de los lenguajes utilizados.
 5. Mapa conceptual en relación con la crítica de los lenguajes de la obra anterior y los autores que pueden fundamentarla y ayuden a entender su sentido.
- Realización de la propuesta artística en la que se haya vinculado e incorporando estrategias lingüísticas que instauran la narración, analizando y comprendiendo el lenguaje utilizado. 40 %
 - Memoria del proyecto desarrollado. 30%
 - Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada en el proyecto. 30%

Evaluación Única Final

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en:
- Realización de una propuesta artística en la que se haya vinculado e incorporado características y aspectos del lenguaje a partir de una obra o proyecto artístico propio o seleccionado.
- Esta propuesta incluirá el desarrollo de una memoria en la que conste:
 - Objetivos, metodología y proceso seguido, conclusiones y cuanto material se considere oportuno para



la comprensión de la propuesta.

-Documentación de la obra de la que se parte, de las obras en las que se analiza referencialmente las estrategias de su lenguaje constitutivo y de la obra final.

-Comprensión y análisis de las características y aspectos del lenguaje artístico de las obras evidenciando sus evoluciones estratégicas actuales.

-Bibliografía y documentación revisada e incorporada en la memoria.

- Realización de la propuesta artística en la que se haya vinculado e incorporando estrategias lingüísticas que instauran la narración, analizando y comprendiendo el lenguaje utilizado. 40 %
- Memoria del proyecto desarrollado. 30%
- Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada en el proyecto. 30%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- T. Fernanda García Gil
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9697f2b6bf65bf18aa7d79f30581e320
- Domingo Campillo García
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5b458bc72eb516b6de3f59d75de82fe

- Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer. etc.
- Herramientas sincrónicas: Google Meet, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- Participación activa en los seminarios y debates. 20%
- Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada a la memoria del proyecto solicitado. 30%
- Desarrollo, entrega y presentación del proyecto propuesto por los docentes en la fecha anunciada. 50%
- La asistencia on line es obligatoria para la evaluación continua. No se podrá superar el 20% de faltas de asistencia. La falta de asistencia equivalente al 20% supondrá la pérdida del 10% de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En referencia a los contenidos del curso el alumno deberá realizar:

1. Un Proyecto teórico-práctico en el que se deberá realizar un trabajo crítico de obra a partir de analizar los lenguajes constitutivos de las piezas artísticas actuales, fotografía, película, instalación, acción, intervención en la naturaleza, etc. fundamentando a partir de la bibliografía fundamental del curso y en búsqueda de sus contenidos.
 2. Presentación en Prezi o Power Point del trabajo anterior.
 3. Lecturas críticas de la bibliografía y webgrafía de la asignatura. Síntesis o cartografía de lectura.
 4. Presentar obra propia o de un referente que esté relacionada con los contenidos teóricos y comentar su proceso de constitución de los lenguajes utilizados.
 5. Mapa conceptual en relación con la crítica de los lenguajes de la obra anterior y los autores que pueden fundamentarla y ayuden a entender su sentido.
- Realización de la propuesta artística en la que se haya vinculado e incorporando estrategias lingüísticas que instauran la narración, analizando y comprendiendo el lenguaje utilizado. 40 %
 - Memoria del proyecto desarrollado. 30%
 - Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada en el proyecto. 30%

Evaluación Única Final

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en:
- Realización de una propuesta artística en la que se haya vinculado e incorporado características de investigación en las diversas estrategias de los lenguajes, sus aspectos narrativos, a partir de una obra o proyecto artístico propio o seleccionado.
- Esta propuesta incluirá el desarrollo de una memoria en la que conste:
 - Objetivos, metodología y proceso seguido, conclusiones y cuanto material se considere oportuno para la comprensión de la propuesta.
 - Documentación de la obra de la que se parte, de las obras seleccionadas como referentes y de la coherencia narrativa de la obra final.
 - Explicación de las características y aspectos del lenguaje de incorporados.
 - Bibliografía y documentación revisada e incorporada en la memoria.
- Realización de la propuesta artística en la que se haya vinculado e incorporado características y aspectos del lenguaje constitutivo, y sus estrategias narrativas. 40 %
- Memoria del proyecto desarrollado. 30%
- Lectura, análisis y reflexión escrita de la bibliografía sugerida por los docentes e incorporada en el proyecto. 30%



